

NEGOCIACION EN ORGANIZACIONES DE SALUD

Mecanismos de negociación de las redes de servicios desde los aseguradores

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza el derecho a la protección de la salud en su artículo cuarto

El mandato de garantizar el derecho a la protección de la salud se refiere específicamente a los servicios de salud que, en el ordenamiento de la Administración Pública federal, corresponde a la Secretaría de Salud (SS) que ejerce la rectoría, regulación, planificación y coordinación del SNS.

En el primer nivel se realizan acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención ambulatoria a la morbilidad más frecuente brindada por médicos generales y personal de enfermería.

El segundo nivel de atención brinda las especialidades básicas en hospitales generales o de especialidad y cuenta con servicios de apoyo diagnóstico de imagenología y laboratorio.

Consideraciones comerciales en las negociaciones de los servicios de salud

Las cuestiones del comercio y la salud pública ocupan un lugar prominente del temario, tanto en la OMS como en la OMC, y en el pasado reciente se han logrado avances significativos en la materia.

La estrategia de servicios tiene como finalidad principal consolidar e incrementar las relaciones con los clientes. En el caso de los servicios de salud, su adopción implica transformar los elementos tangibles del proceso asistencial en servicios tangibles y competitivos, proporcionando así al paciente una oferta diferenciada con la que se crea valor añadido al servicio prestado.

Numerosos profesionales de la atención de salud se están trasladando con carácter temporal o permanente a otros países, normalmente en busca de ingresos más elevados y mejores condiciones de trabajo.

Nos encontramos en un siglo que ha representado grandes avances sociales. En las últimas décadas se ha despertado conciencias dormidas ante la conservación medio ambiental, los derechos humanos o la solidaridad entre los pueblos.

Negociación de precios en servicios de salud

Con el fin de ayudar a controlar el gasto en medicamentos patentados, el gobierno mexicano creó en el año 2008 la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud

La ampliación de la cobertura del seguro sanitario comporta un aumento del gasto nacional en medicamentos y servicios de salud. Con el propósito de abordar este problema, la OMS recomienda que cada país redacte un listado con los medicamentos y servicios fundamentales para su territorio.

La salud pública, lamentablemente, hereda y participa de las tradicionales ineficiencias de la administración pública conocidas, criticadas y sujetas a revisión importante en varios países del mundo.

Por otra parte, el buen estado de salud de la población es un requisito básico para aquellos países emergentes que aspiran a ser naciones prósperas y desarrolladas